



CLAUSURA DEL XII FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE 2015-2016 EN LA UMH

El Foro Aranzadi Social Elche 2015-2016 clausuró, ayer por la tarde, su XII edición con la colaboración de Grupo Asesor Ros en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En la última sesión se habló de las novedades normativas del período precedente y las novedades bibliográficas. Además, se repasó la doctrina de los juzgados de lo social y del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, del Tribunal de las Comunidades Europeas y del Constitucional. Así como la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Para clausurar el XII Foro Aranzadi Social Elche 2015-2016 se realizó un vino de honor. El Director del Foro, **Manuel Sansano**, de la firma Grupo Asesor Ros, aprovechó para presentar el programa del XIII Foro Aranzadi

Social Elche cuya sesión de apertura está programada para el 26 de septiembre en la UMH.

El XII Foro Aranzadi Social ha contado con **9 sesiones** y con la intervención de 6 ponentes invitados, destacando entre ellos a **José María Gutiérrez**, Inspector Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, **José Arnandis Casanoves**, Director Provincial del S.P.E y **José Francisco Sánchez Lucerga**, Teniente Fiscal del T.S.J.C Murcia. El cuadro de profesores permanentes ha estado integrado por los Magistrados de los Juzgados de lo Social números 2 y 3 de Elche, **Alberto Nicolás Franco** y **José Antonio Buendía Jiménez**, junto con la Magistrada del Juzgado de lo Social número 4 de Alicante, **Paz Fernández Muñoz**. Dichos ponentes se han ocupado del análisis de las sentencias de sus respectivos juzgados junto con las sentencias de la Sala de lo Social del T.S.J de la Comunidad Valenciana, analizando un total de **244 sentencias**.

El análisis de la doctrina del Tribunal Superior de Justicia de las Comunidades Europeas, Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo ha sido realizado en cada sesión por **Antonio V. Sempere Navarro**, Magistrado de la Sala Cuarta del T. Supremo. Junto con el análisis de las resoluciones judiciales expuestas, el Foro ha contado con la intervención del Catedrático del Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia, **Faustino Cavas Martínez**, quien se ha ocupado de las novedades normativas y bibliográficas junto con el profesor de la UMH, **Javier Fernández Orrico**.

El XII Foro Social ha contado con unos **70 inscritos**, la mayoría de ellos profesionales dedicados a la

especialidad del Derecho del Trabajo y
la Seguridad Social.

En Elche, a 21 de Junio de 2016.